



PERU

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
SERGIO E. BERNALES

OFICINA DE PERSONAL

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

COMUNICADO

SE HACE DE CONOCIMIENTO A TODO EL PERSONAL DEL HOSPITAL SERGIO E. BERNALES, QUE MEDIANTE *RESOUCION DIRECTORAL N° 472-2017-DG-OP-HSEB* DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017 SE CONFORMO LA COMISION DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA Y LA COMISION DE APELACION DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA EN NUESTRA INSTITUCION.

EN TAL SENTIDO SE COMUNICA A TODO EL PERSONAL QUE DESEE PARTICIPAR EL LOS PROCESOS ANTES MENCIONADOS EN APLICACIÓN DE LA *LEY N° 30657 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR ELDECRETO SUPREMO N° 033-2017-SA*, DEBERA PRESENTAR SU SOLICITUD DIRIGIDA LA COMISION DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA EN MESA DE PARTES DEL HOSPITAL.

LA FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIOIN DE LAS SOLCITUDES ES EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL 2017.

ATENTAMENTE

LA OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL SERGIO E. BERNALES

SR. JUVENAL HEYERDAHL SOLANO ALZAMORA
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL